



Auto Interlocutorio	V-070
Radicado	05266 40 03 002 2020 00361 00
Proceso	1era Demanda de acumulación al proceso ejecutivo 2019-00152 – Mínima cuantía.
Demandante (s)	Banco Scotiabank Colpatria S.A.
Demandado (s)	Elmer Enrique Polo Fontalvo
Tema y subtemas	Rechaza demanda por no cumplir con los requisitos exigidos.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Envigado, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Como la parte demandante no cumplió con el requerimiento exigido por el Despacho en el auto de 20 de agosto de 2020, habrá de rechazarse la demanda y hacer entrega de la misma a la parte interesada, de conformidad con el inciso 4° del art. 90 del C. G. P.

En mérito de lo expuesto el Juzgado,

RESUELVE:

Primero: Rechazar la demanda, conforme a lo expuesto en la motivación, por cuanto los requisitos exigidos no fueron subsanados.

Segundo: Devolver la demanda y sus anexos sin necesidad de desglose.

Por Secretaría procédase de conformidad.

NOTIFIQUESE


GLORIA EUGENIA MONTOYA HENAO
JUEZ